



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
DESPACHO

“2025 - 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas”

NOTA N° 29/2025.-

Letra: DGAFD. - S. P. J. - M. J. G.

Río Grande, 10 de marzo de 2025

**REF. MJG-N° E-19676-2024 adquisición de insumos
para el taller de matemáticas**

Sr. Proveedor KRUSOL S.R.L.

S/D

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en virtud de la Contratación Directa por adjudicación simple N°66/25, RAF 101, donde en la descripción del renglón N°1 donde dice: “...**REPUESTO DE HOJAS CUADRICULADAS N°3, PRESENTACIÓN RESMA POR 48 HOJAS...**”, deberá leerse y cotizar; “...**REPUESTO DE HOJAS CUADRICULADAS N°3, PRESENTACIÓN RESMA POR 480 HOJAS...**”.

Esta aclaración se debe a que al momento de cargar los insumos en el formulario de cotización se omitió el número cero (0), por lo que es necesario subsanar el mismo antes de la presentación de ofertas.

Sin nada más que agregar saludo atentamente.

Téc. Barrientos Julia Verónica
Directora General de Administración
Financiera y Despacho